



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

México



GERENCIA DEL
CENTRO
HISTÓRICO
Y PATRIMONIO CULTURAL



PUEBLA A TRAVÉS DEL CRISTAL

UNA MIRADA DESDE EL RESGUARDO

CONCURSO FOTOGRAFICO

La **Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural de la Ciudad de Puebla**, con el auspicio de la **Oficina de la UNESCO en México**, lleva a cabo el **CONCURSO FOTOGRAFICO** denominado **“PUEBLA A TRAVÉS DEL CRISTAL. UNA MIRADA DESDE EL RESGUARDO”**, con el que se pretende apelar a la participación y capacidad creativa de la población en este periodo de la *nueva normalidad*.

Para la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural de Puebla y la Oficina de la UNESCO en México, es importante reconocer y promover la **diversidad cultural** a través de mecanismos que aseguren la **pluralidad cultural** y el derecho al **acceso, participación y contribución a la vida cultural**, en pie de la igualdad de mujeres y hombres. En un esfuerzo por promover el desarrollo de la memoria colectiva desde el punto de vista de **la ciudadanía y su patrimonio**, la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural de Puebla realizará una **EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA COLECTIVA** con las mejores imágenes recibidas mediante el concurso, que servirá para dar testimonio y documentar las vivencias personales **durante y posterior al resguardo** por la COVID-19, **en homenaje al esfuerzo de la población poblana en la gestión de esta crisis sanitaria**.

Pueden participar todas las personas mayores de edad que lo deseen. El tema del concurso fotográfico es **“PUEBLA A TRAVÉS DEL CRISTAL. UNA MIRADA DESDE EL RESGUARDO”**. Las obras presentadas por las y los participantes deben mostrar **imágenes tomadas desde sus ventanas y balcones**. En ellas se pueden retratar **monumentos, rincones, calles, paisajes y escenas de la ciudad de Puebla**.

PARTICULARIDADES:

- Sólo se admitirá una imagen realizada por la o el participante. Ésta podrá presentarse en formato vertical u horizontal, y no se admitirán formatos panorámicos.
- El jurado será designado por las instituciones involucradas, quienes valorarán la originalidad y el contenido semántico y estético de las mismas, por encima de la precisión técnica; también, se reservarán el derecho de aceptar las obras con base en los criterios técnicos y generales. Es importante mencionar que el jurado se compondrá de una comisión paritaria, no solamente para asegurar la participación equitativa de las y los concursantes, sino también garantizar la igualdad en la toma de decisiones al momento de la selección.

- Las fotografías deberán ser tomadas con cámaras profesionales o dispositivos móviles, y cumplir con una resolución mínima de 300 DPI, en formato .JPG o .PNG; se deberán presentar en formato digital (ya sea a color o blanco y negro).
- Se permite el retoque de las fotografías cuando sea para aplicar filtros básicos que mejoren su calidad, pero no está permitido añadir o eliminar elementos, mezclar imágenes o modificar su composición original.
- Las obras deberán ser originales e inéditas por lo que no pueden haber sido publicadas con anterioridad en ningún medio de comunicación, ni divulgadas en páginas web privadas o fórmulas similares y/o premiadas en concursos, ni estar participando en otras convocatorias de forma simultánea.
- La forma de presentación será mediante correo electrónico a la dirección: concurso Pueblacristal@gmail.com
- En el texto del correo se deberá incluir: (1) Nombre completo del autor(a) y número de teléfono; (2) Título; (3) Lugar donde está realizada la fotografía; y (4) Breve descripción de la fotografía.
- Los derechos de autor de las fotografías premiadas seguirán estando en posesión del autor. La Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural de Puebla y la UNESCO México conservarán en su fondo fotográfico las copias finalistas y podrán utilizarlas sin limitación de tiempo o lugar en actividades propias de su naturaleza, sin fines lucrativos, sobre cualquier soporte: redes sociales, revista, carteles, calendarios, catálogos, exposiciones, divulgación del concurso y en cualquier otro trabajo de edición, no siendo cedidas a terceros con fines lucrativos.
- **Plazo de participación:** El plazo de entrega se extenderá desde la publicación de esta convocatoria y finalizará el 01 de septiembre de 2020 a las 12:00 horas.

- **Fallo:** Se emitirá a través de las redes sociales de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural de Puebla, así como en las de la UNESCO México, el día 30 de septiembre de 2020.
- **Premios y menciones:** La premiación de los ganadores se realizará en el marco del 33° Aniversario de la inscripción de Puebla en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, a la par de la inauguración de la exposición fotográfica colectiva **“PUEBLA A TRAVÉS DEL CRISTAL. UNA MIRADA DESDE EL RESGUARDO”**.
- Todos los participantes seleccionados para aparecer en la exposición serán acreedores de un diploma otorgado en conjunto por la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, así como por la UNESCO México; obtendrán también un kit de publicaciones emitidas por ambas instituciones.
- El H. Ayuntamiento de Puebla otorgará además un incentivo para las tres fotografías mejor evaluadas distribuido de la siguiente forma:
 - 1° Lugar.** Recibirá \$10,000.00 M.N. (Diez mil pesos mexicanos)
 - 2° Lugar.** Recibirá \$5,000.00 M.N. (Cinco mil pesos mexicanos)
 - 3° Lugar.** Recibirá \$3,000.00 M.N. (Tres mil pesos mexicanos)

AVISO DE PRIVACIDAD

Consulta nuestro Aviso de Privacidad en: <http://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/aviso-de-privacidad/itemlist/category/955-gerencia-del-centro-historico-y-patrimonio-cultural> o escaneando el siguiente código QR:

